

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S.A.

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 13a. Dra. Norma de García el 20 de enero de 1.975, -
----- se constituyó la compañía anónima denominada COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S.A.
- 2.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 13a. el 2 de marzo de 1.977 -----
la mencionada compañía aumentó su capital en DOS MILLONES DE SUCRES ----- con lo cual su capital actual será de OCHO MILLONES DE SUCRES ----- y reforma sus estatutos sociales.
Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 6 de Abril de 1.977 de fojas 4.834 a 4.854 N° 334 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 10.170 del Repertorio.
- 3.- Compareció con al otorgamiento de la mencionada escritura el Abg. César Boloña Varas, y Carlos Lasso Mendoza, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la mencionada compañía.
- 4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de créditos.
- 5.- Las reformas estatutarias ~~son~~ se refiere al Art. 3° de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de OCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S.A. -----

fue aprobada mediante Resolución N° 6624 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 28 de Marzo de 1.977 e inscrita ^{4.833} ~~4.829~~ este cantón el ³³ ~~33~~ de Abril de 1.977 de fojas a N° del Registro Mercantil y